



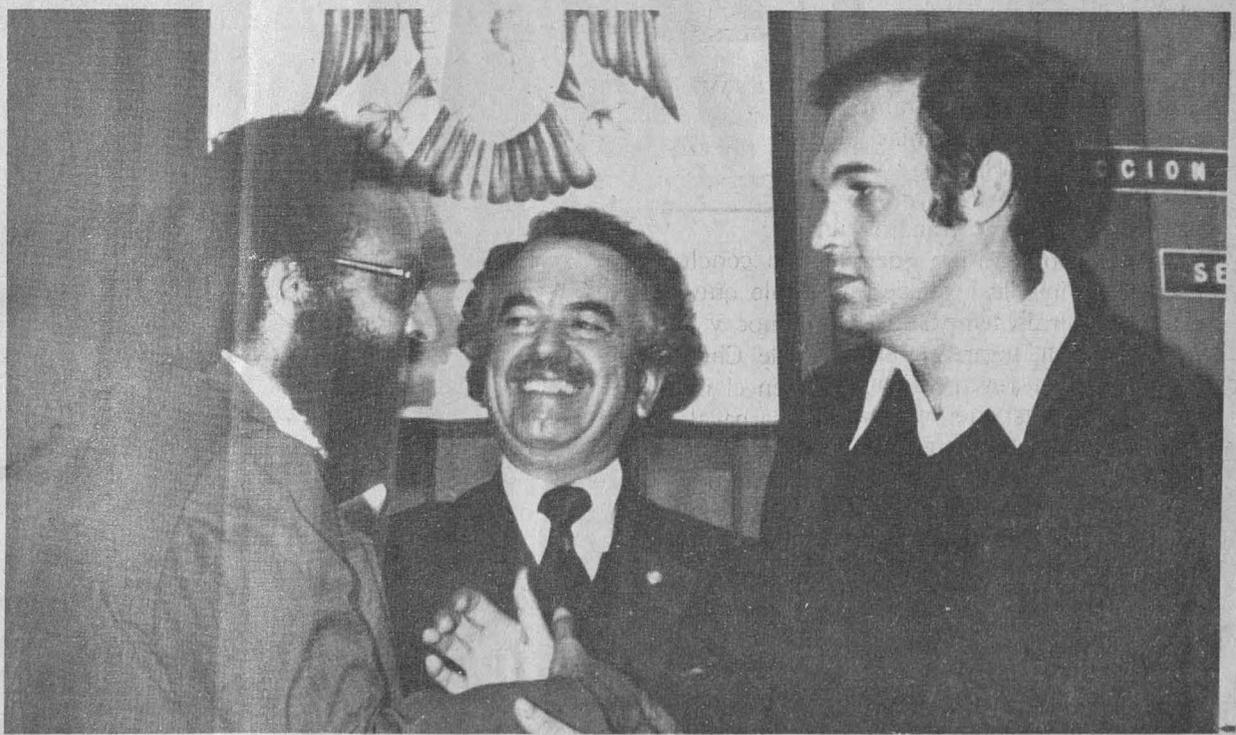
# GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

TERCERA EPOCA VOL. XIII No. 5 CIUDAD UNIVERSITARIA 2 DE JULIO DE 1976.

## LOS CENTROS DE INVESTIGACION EN MEXICO, ESTAN COMPROMETIDOS HISTORICAMENTE CON AMERICA LATINA

### Julio Labastida, al tomar posesión en Investigaciones Sociales



*El Doctor Raúl Benítez Centeno, izquierda, y el licenciado Julio Labastida, se saludan durante el acto en que, en representación del Rector, el Doctor Rubén Bonifaz Nuño, al centro, dió posesión al segundo de la Dirección del Instituto de Investigaciones Sociales.*

“En esta época en que se han silenciado los centros de análisis y crítica en la mayor parte de nuestros países hermanos, los centros de investigación social

en México no sólo tienen una enorme responsabilidad con nuestro país, sino que tienen además un gran compromiso histórico con América Latina”.

Así lo afirmó el miércoles pasado el licenciado Julio Labastida Martín del Campo al tomar posesión como director del Instituto de Investigaciones Sociales. (Sigue en la Pág. 2)

EN ESTA EDICION,  
EL SUPLEMENTO DE  
LA DIRECCION GENERAL  
DE PERSONAL

EL CCH, LEAL A SU FUNCION UNIVERSITARIA

En las páginas centrales, dada la importancia del documento, se publica el texto íntegro del informe del doctor Fernando Pérez Correa sobre el Colegio de Ciencias y Humanidades.



*El Doctor Pablo González Casanova, izquierda, ex Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, asistió a la toma de posesión del nuevo Director de Investigaciones Sociales. También aparecen los maestros Benítez-Zenteno y Bonifaz Nuño.*

*(Viene de la Pág. 1)*

tituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, durante una ceremonia celebrada en las oficinas de esta dependencia.

En el acto estuvieron presentes el doctor Rubén Bonifaz Nuño, Coordinador de Humanidades, quien dió posesión del cargo al nuevo director, en representación del Rector Guillermo Soberón; los doctores Lucio Mendieta y Núñez, Pablo González Casanova y el licenciado Raúl Benítez Zenteno, ex director del IIS.

Ante un grupo numeroso de directores de los demás institutos de investigación humanística, investigadores, ayudantes de investigación, becarios, empleados y estudiosos de las ciencias sociales, el doctor Bonifaz Nuño agradeció la colaboración al director saliente y expresó a nombre del Rector sus mejores votos porque los trabajos de este centro de investigación sigan redundando en beneficio de la Universidad y del país.

El licenciado Raúl Benítez Zenteno, director saliente, hizo un detallado balance de la labor desarrollada durante su adminis-

tración, haciendo hincapié en las modalidades incluidas en funcionamiento del Instituto, e informó que en este periodo:

“Se publicaron, tanto en la UNAM como fuera de ella, 40 libros y otros 12 están en proceso de impresión. En nuestra Revista Mexicana de Socio-

logía aparecieron 28 números con un total de 271 artículos. Se iniciaron 66 nuevos proyectos y se consolidaron proyectos ambiciosos”.

En seguida habló del incremento presupuestal para investigación en esta dependencia, así como de las contribuciones de



*De izquierda a derecha aparecen los doctores Lucio Mendieta y Núñez, Héctor Fix Zamudio, Jorge Alberto Manrique, Fernando Salmerón Roiz y Arturo Bonilla Sánchez.*

otros organismos especializados.

"Se creó un nuevo Centro de Sociología que pronto será de investigación y formación de nuevos científicos sociales en provincia", dicho centro está en el Estado de Oaxaca.

Señaló la participación de los investigadores en eventos nacionales e internacionales sobre la especialidad; que se incrementó el número de miembros, a 48 investigadores; "el personal total del Instituto es de 145 personas, cuando hace seis años era de 67".

Habló de la renovación de la Revista Mexicana de Sociología y de que se "dió el IISUNAM

como casa propia a investigadores latinoamericanos; el Instituto está presente en el desarrollo de las ciencias sociales en América Latina".

Finalmente, al desearle todo género de satisfacciones al nuevo director, le expresó que "la gran mayoría de todo el personal entendemos al Instituto como un centro universitario en donde es posible aportar algo en el conocimiento de lo social".

Por su parte, el licenciado Julio Labastida Martín del Campo presentó los objetivos de su labor a desempeñar, indicando particularmente que con

ellos el Instituto "se alejaría del peligro que tiene toda institución similar: de convertirse en una capilla cerrada que retroalimenta sus limitaciones, y en cambio podrá seguir desarrollándose como una comunidad científica abierta y a la vez comprometida con el análisis y la aportación de soluciones a los principales problemas que enfrenta el país".

Finalmente, hizo mención a los momentos actuales que atraviesan los centros de investigación social y al compromiso que tiene la dependencia ahora a su cargo en bien del país y de Latinoamérica.

## 2 MILLONES DE VOLUMENES Y MANUSCRITOS E INCUNABLES, EN LA BIBLIOTECA NACIONAL La más importante en Latinoamérica: V.M. Villegas

El arquitecto Víctor Manuel Villegas, a invitación del Patrimonio Universitario, recientemente se refirió al Antigo convento de San Agustín: hoy Biblioteca Nacional. En esa oportunidad el arquitecto Villegas hizo una exposición histórico-socio-económica del mencionado edificio. También participaron en la charla los maestros De la Torre Villar y Abraham Zacarías.

Dijo el investigador universitario que, "actualmente la Biblioteca Nacional cuenta con dos millones de ejemplares, además del archivo de manuscritos e incunables, verdaderas joyas históricas y culturales de gran valor; por ello está considerada como la más importante biblioteca de Latinoamérica".

Asimismo, durante su conferencia, el arquitecto Víctor Manuel Villegas dió un panorama acerca de la situación histórica del México de la Conquista y de la llegada de los franciscanos, dominicos y agustinos. Estos últimos, al estar en nuestro país, se distinguieron particularmente por la grandiosidad, opulencia y riqueza de sus casas y templos.

También mencionó algunas



Arq. Víctor Manuel Villegas

particularidades de los elementos arquitectónicos del antiguo Convento de San Agustín —actual Biblioteca Nacional— sin descartar las transformaciones que ha sufrido desde su construcción hasta la fecha. Afirmó: "Podemos encontrar en él, elementos de diversos estilos o influencias arquitectónicas, pero lo que lo hace diferenciarse del resto de los monumentos agustinos, es la galería. De acuerdo a las características ornamentales que reúne, podría considerarse dentro del estilo barroco-manierista".

Y agregó: "Por sus dimensio-

nes monumentales, se le considera como una de las más grandes de esta zona de la ciudad; ya que tiene sesenta y cuatro metros de largo, por doce metros veinticuatro centímetros de alto".

Por otra parte, el maestro De la Torre Villar, Director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas y Director de la citada Biblioteca Nacional, habló —en un estudio pormenorizado— de quienes contribuyeron al incremento para la creación de un centro bibliográfico; y de cómo el Convento de San Agustín fue elegido para hacer las veces, durante la época de la Reforma, de la hoy Biblioteca Central.

El ingeniero Abraham Zacarías E., Director del Patrimonio Universitario, abundó sobre las exposiciones anteriores y dió término a las charlas que sobre los orígenes, historia y trascendencia de la BN tuvieron lugar, haciendo énfasis en la labor que se persigue con este tipo de conferencias relacionadas con diferentes monumentos de interés socio-histórico, así como subrayando la repercusión que las mismas tienen a un nivel nacional.

# MARQUEZ MAYAUDON HABLO DE LOS PELIGROS POR EL EXCESO EN EL EMPLEO DE PRODUCTOS QUIMICOS

La situación actual del peligro que corre la humanidad por el empleo indiscriminado de productos químicos y la explotación irracional de los recursos naturales no renovables, ante un cambio del medio ambiente que sería catastrófico, fue descrita recientemente por el doctor Enrique Márquez Mayaudón.

El doctor Márquez Mayaudón, asesor del Consejo Técnico y Jefe del Área de Aire de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, dió una conferencia en la preparatoria Gabino Barreda, de la ENP, sobre "El medio ambiente" dentro de un programa de disertaciones titulado "Temas y autores en debate".

El conferenciante explicó que existen dos productos que representan un enorme peligro, ambos empleados a partir de la Segunda Guerra Mundial: Los insecticidas y la energía nuclear. "Los insecticidas son altamente tóxicos y no hay lugar en el mundo que no haya sido afectado. Hasta lo podemos encontrar en la leche materna y en las grasas animales.

"En la energía nuclear; a partir de las bombas de Hiroshima y Nagasaki ha habido un desparramamiento (sic) de contaminación ambiental".

Luego se refirió a cómo la sobrepoblación humana aumentará acelerando el ritmo que hasta ahora ha tenido; "actualmente somos 4 mil millones de individuos en el mundo, que necesitamos alimentos, agua, proteínas, sales, etcétera para procurarnos una subsistencia precaria, pero ante el desenfreno de consumo y una realidad en la que se hacen evidentes las consecuencias del deterioro del medio ambiente, hacen que disminuyan los recursos aprovechables".

## EL AIRE

Afirmó que el automóvil consume en una hora el aire que un hombre podría consumir en un mes; esto aunado a que el fitoplancton —que da el 50 por ciento del oxígeno que existe en la atmósfera— es atacado por los productos químicos arrojados al mar, el aire se está reduciendo y llegará un momento en que la atmósfera sea irrespirable.

En relación a esto dijo que es inútil que el hombre se esfuerce por evitar la desaparición de

especies animales en peligro de extinción: "desde antes de la aparición del hombre hubo elementos de diversa forma que aparecieron y desaparecieron".

Por eso consideró necesario "que se valoren bien todos los factores y, sin vivir en el terror, en el cataclismo de la energía nuclear, pensemos luchar contra los elementos que amenazan más gravemente a la humanidad. Esto se logrará sólo con la planificación de todos nuestros esfuerzos".

## HEMEROTECA NACIONAL

conferencia del  
arq victor manuel villegas y  
ma. del carmen ruiz castañeda

viernes 2 de julio - 18:30 hs  
carmen no 31  
mexico 1-df



# CONVIVIO DEL C. C. H.



*Estas fotografías fueron captadas el martes anterior, durante la convivencia del Rector Guillermo Soberón, con maestros, funcionarios y empleados del Colegio de Ciencias y Humanidades*

# UNA BURLA CONTINUA A LA SOCIEDAD ES EL CINE DE CHAPLIN: LOPEZ NEGRETE

De Griffin y de Chaplin, dos de los grandes maestros de la cinematografía, habló el profesor Marcos López Negrete, durante la conferencia que sustentó el martes pasado en el Palacio de Minería, sobre "Estética Cinematográfica. Historia y Desarrollo".

Se refirió principalmente a la estética del cine cómico que fue el estilo con el cual Charlie Chaplin, escritor, director y actor de sus obras, se identificó plenamente.

Por medio de la presentación de cortos del famoso artista, el conferenciante explicó las técnicas de montaje del acto, los planos de su fotografía, su forma de dividir el espacio y las divisiones que hacía entre forma y contenido.

Subrayó que el cine de Chaplin fue cómico por excelencia, basado en una burla continúa a una sociedad que quería ser respetable.

Su terreno cinematográfico, su estructura interna, dijo, nos enseña que Chaplin manejaba el



*Profesor Marcos López Negrete*

cine como Griffin, su inmediato antecesor.

En el curso de su plática, el conferenciante se refirió también al cine soviético en donde surgen por primera vez las

teorías concientes del fenómeno cinematográfico.

Al comprender el problema del carácter de propaganda ideológica del cine, se fundó el primer Instituto Cinematográfico Soviético. Así, el estudio del papel didáctico del cine les llevó a conocer la primera teoría importante sobre el montaje: descubrieron que los estímulos que se ofrecían al público, podrían servir como manipuladores y demostraron que la columna vertebral del cine es precisamente el montaje.

En esta forma, los soviéticos se concentraron en el montaje pero sin olvidar los demás elementos como el guión, el acto, la cámara, los planos, etc.

El profesor López Negrete exhibió varias cintas de la época para ilustrar sus comentarios.

(Viene de la Página 16) \_\_\_\_\_  
muerte de Cuauhtémoc, doctor Jorge Gurría Lacroix?

—Es opinión generalizada que tanto el sacrificio de Cuauhtémoc como el de otros señores, fue un acto injusto y cruel que

obedeció más bien al temor; dadas las circunstancias en que se encontraba el ejército español, y no a que el señor mexicano y sus acompañantes trataran de alzarse para matar a Cortés y a sus españoles.

Museo Universitario del Chopo

## CINCO PRACTICAS INTELECTUALES EN EL CONTEXTO ARGENTINO

Conversaciones con intelectuales argentinos.  
Sábados del mes de julio de 1976 a las 19:00 horas.

"Psicoanálisis". Julio 3,  
participantes Diego García Reinoso  
y José Luis González.

"Literatura". Julio 10,  
Noé Jitrik y José Emilio Pacheco.

"Derecho Penal". Julio 17,  
Esteban Righi y Eduardo Novoa Monrreal.

"Historiografía". Julio 24,  
José Carlos Chiaramonte y Héctor Aguilar Camín.

"Antropología". Julio 31,  
Eduardo Menéndez e Iván Baigorria.

# "LA HISTORIA DE BRONCE" HA PROPICIADO LA DESHUMANIZACION DE NUESTROS HEROES

## Conferencia de Eduardo Banquell, en Filosofía y Letras

"El mexicano toma su historia, con gran respeto y solemnidad, casi con misticismo por su reverencia, la que no tienen las personas de ascendencia sajona. Empero, no hay mentalidad histórica, y un manejo vicioso del tiempo, nos lleva a deformar los hechos".

Dijo el miércoles anterior el maestro Eduardo Blanquell, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, durante la primera de sus charlas denominadas **Apuntaciones críticas sobre historia mexicana**, dirigidas a los estudiantes extranjeros que concurren este verano a esta Casa de Estudios.

En un lenguaje casi coloquial y alegre, sin perder nunca de vista la diferencia cultural de su heterogéneo auditorio, el conferenciante analizó de manera divertida, a veces hiriente, el transcurrir de nuestra vida como nación.

"En México no se vale reirse de la historia", afirmó jocosamente mientras hacía un análisis de los principales vicios acerca de esta. "Hacemos 'magia histó-

rica', como si a veces quisiésemos conjurar con una palabra o un gesto aquello que nos perturba".

La atemporalidad histórica, el unitarismo de los procesos y el análisis por los resultados, dijo, son procesos que nos han conducido a la llamada 'historia de bronce', que se ha traducido en la deshumanización de nuestros héroes.

"Sin desconocer los méritos de Benito Juárez creemos que era un 'hombre estatua' por que era de bronce desde pequeño. Se nos ha presentado como a un gigante, a quien le separaba de sus contemporáneos, distancias casi solares. Lo interesante en él, sin embargo, fue que pese a la sociedad y a la historia, llegó a ser Benemérito, "puntualizó el maestro Blanquell.

## CICLO DE CONFERENCIAS EN LA E.N.E.P. ZARAGOZA

La Sección y Coordinación de Biología de la E.N.E.P. ZARAGOZA, con la colaboración del Departamento de Actividades Culturales, ha organizado un ciclo de conferencias, que se verificará todos los Miércoles en el Auditorio de la Escuela.

El ciclo principiará el Miércoles 7 a las 17 horas, y estará a cargo del Profesor Martín del Campo con el Tema "PROBLEMA SOCIOECONOMICO DE LA CIUDAD DE NETZAHUALCOYOTL"; el 14 de Julio expondrá el Doctor Enrique Rivera Palacio, el Tema "LA CONTAMINACION AMBIENTAL"; el 21 de Julio el Doctor José Ramírez Pulido expondrá el Tema "LOS MURCIELAGOS DE MEXICO"; y el 28 de Julio el Doctor Carlos Beyer hablará sobre la "BIOLOGIA DE LA REPRODUCCION".

## PARTICIPACION DE CIENTIFICOS EXTRANJEROS EN EL TERCER SIMPOSIO DE PROTOZOOLOGIA A partir del 5 en la Facultad de Ciencias

Con la participación de notables investigadores nacionales y extranjeros, así como el patrocinio de diversas dependencias de la UNAM, el Laboratorio de Protozoología de la Facultad de Ciencias de esta Casa de Estudios organiza el **Tercer Simposio de Protozoología, México 1976**, con el fin de conmemorar el tricentenario del estudio de estos microorganismos.

Dicha reunión académica se llevará a cabo del 5 al 8 y del 12 al 14 de julio en la FC y el 9 del mismo mes en el local de la Escuela

Nacional de Ciencias Biológicas del IPN, copatrocinadora del evento.

Participarán en este simposio los doctores W. Balmuth, E.B. Small y E. Willaert, de las Universidades de California, Maryland y del Instituto de Medicina Tropical "Príncipe Leopoldo" de Amberes, Bélgica, respectivamente.

Durante el mismo se tratarán aspectos ecológicos, historia, taxonomía, técnicas de estudio, parasitología, citología y estructura de los protozoarios.

# EL CCH, LEAL A SU FUNCION

*En seguida se publica el texto de la Sesión Ordinaria del Consejo Universitario del CCH, del día 28 de junio, presidido por el Rector, sobre los programas de ese Colegio.*

Hace dos años, el Rector de la Universidad, Dr. Guillermo Soberón Acevedo, reiteró el propósito de la Institución y el suyo propio de proveer al robustecimiento del Colegio de Ciencias y Humanidades. Recordó el carácter innovador e interdisciplinario de la enseñanza que el Colegio está llamado a ofrecer y retomó el propósito de extenderla a los niveles superiores y de postgrado.

En el mismo acto, el Maestro Henrique González Casanova, hasta ese momento ayudante del Secretario General de la Universidad para los asuntos del C.C.H., sintetizó sus experiencias en dicho encargo y perfiló los lineamientos de una adecuada política magisterial.

Por mi parte, hice públicas las instrucciones recibidas del Rector de la Universidad, constitutivas de la responsabilidad que en ese momento se me confiaba, a fin de contribuir a encauzar los esfuerzos de los universitarios incorporados al Colegio, a coordinar la acción común en la realización de los fines de la universidad en el sistema del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Quisiera brevemente hacer un recuento de los más destacados esfuerzos desplegados en torno a los propósitos entonces afirmados, empezaré por referirme a los esfuerzos organizativos.

La Unidad Académica del Bachillerato, desde entonces confiada al Maestro en Ciencias Héctor Domínguez Álvarez se constituyó como un organismo propio destinado a prestar servicios docentes alternativos, a **sistematizar** algunos esfuerzos y a **robustecer** el trabajo de los planteles.

## COMBINACION DE CONOCIMIENTOS

En el primer plano, quisiera destacar la progresiva reestructuración de los departamentos de **Opciones Técnicas**, Idiomas, Autoaprendizaje y Actividades Deportivas y Recreativas. El carácter

propedéutico y terminal del Bachillerato del Colegio impone la reactivación de la enseñanza técnica. El consejo Universitario nos ha mandado formar a los alumnos en el gobierno del método y el acertado empleo del lenguaje para el planteamiento y solución de problemas concretos. La productividad del alumno y la combinación de conocimientos teóricos con el adiestramiento práctico son los supuestos de la enseñanza que debemos extender y que las opciones técnicas, como un elemento fundamental, deben apoyar.

Las actividades del departamento han sido reanudadas. Ello sobre la base de proyectos en cuya conformación han contribuido, junto con nuestros profesores, comités técnicos de Facultades y Escuelas y la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza. Este semestre se continuará la experiencia de cinco especialidades y se iniciará la implantación de otras más. Debo apuntar que en un contexto por momentos conflictivo, el Ingeniero Carlos Rodríguez Caldera y sus colaboradores han sabido mantener con firmeza la reestructuración del trabajo. También debo mencionar que, como resultado de un prolongado proceso de discusión, el Reglamento de Opciones Técnicas fue concertado y sirvió de base para posteriores esfuerzos reglamentarios. El Departamento de Idiomas, confiado a los maestros Cortines y Laforet ha prestado servicios educativos de una manera ininterrumpida y encomiable.

Nuestro departamento de Autoaprendizaje ha guiado los estudios de un grupo de alumnos ahora egresados y en posesión del grado de bachiller. El Maestro Miguel Angel Limón ha dirigido los trabajos de revisión de los paquetes didácticos de nuestro plan de estudios y, sobre la base de las experiencias acumuladas y de la participación de nuestros profesores, ha concluido ya el que se refiere a las asignaturas de los tres primeros semestres. La impresión de dichos paquetes, por lo demás, nos pondrá en situación de producir e

# UNIVERSITARIA

forme que leyó el doctor Fernando Pérez  
as y Humanidades, durante el acto del lunes  
berón, para analizar la realización de los



Doctor Fernando Pérez Correa

plantar exámenes departamentales, y de forma-  
zar guías de estudio. Dicho material será  
ermanentemente perfeccionado.

## ACUERDOS DEL RECTOR

Sobre la base de los acuerdos del Rector de la  
niversidad Nacional Autónoma de México, han  
do reestructuradas las actividades deportivas y  
creativas; se ha constituido el correspondiente  
partamento, a cargo de los maestros Caneda y  
ello. Próximamente tendrá lugar un nuevo  
cuentro de convivencia entre nuestros alumnos.

En otro plano, se ha estructurado en la Unidad  
ministrativa un servicio de sistematización y de  
oyo administrativo en favor de los planteles.  
lo ha permitido racionalizar las propuestas  
esupuestarias, tener un mecanismo de trámite  
il y defender de presiones a los planteles. La  
portancia de este hecho se acentúa si se  
nsidera que nuestro presupuesto se ha dupli-  
do en los últimos dos años. El licenciado  
Dolfo Coeto desempeñó en este plano un  
abajo de valor incalculable.

Por otra parte, el Departamento de Control  
colar, a cargo del Licenciado Fernando  
nchez, lleva el kárdex electrónico de nuestros  
umnos, en estrecha colaboración con la  
ordinación de la Administración Escolar. En  
e momento se está concluyendo el proceso de  
ás de cuatro millones de calificaciones en la  
roducción de las historias académicas. El Centro  
Servicios de Cómputo ha prestado su  
laboración para sortear las dificultades que  
one el procesamiento de la información escolar.

Divulgación y Estadística, que cuenta con la  
iosa contribución del Licenciado José Peralta,  
el responsable, en buena medida, de la  
opilación de información estadística del Cole-  
n. El Boletín de la Unidad que próximamente  
mplirá dos años, está a su cargo.

Finalmente, el maestro Federico Arana dirige  
el Departamento encargado de animar y apoyar  
las actividades culturales de nuestros planteles.

Recientemente, se ha creado un Departamento  
de **Bibliotecas**, con el acuerdo de Usted, para  
apoyar mejor este renglón de las actividades de  
los planteles. Por lo demás, se han sostenido los  
servicios de impresiones y laboratorios.

La Secretaría Académica cuenta con la  
asesoría de distinguidos universitarios. Tiene a su  
cargo la sistematización de programas de estudio;  
la organización de diversos cursos de formación  
de maestros, con el apoyo del Centro de  
Didáctica, la Comisión de Nuevos Métodos de  
Enseñanza, las Facultades que participan en la  
Unidad y otras dependencias universitarias; la  
regularización de alumnos y la preparación de  
diversos materiales. La maestra Consuelo Ortiz de  
Thomé ha prestado, además, valiosos servicios en  
representación del Colegio en diversos Congresos.

## PRODUCCION DE TEXTOS

El Maestro Héctor Domínguez ha aunado a su  
responsabilidad como Director de la Unidad  
Académica su participación en la producción de  
textos de enseñanza y en Congresos asociados a la  
enseñanza de las Ciencias.

Visto en perspectiva, el acuerdo del Señor  
Rector por el que se creó la Unidad Académica  
del Ciclo del Bachillerato se ha revelado, así,  
como una medida orgánica fundamental en apoyo  
de la realización de la tarea del Colegio.

Los Planteles continuaron con el esquema de  
organización originario aunque se aportaron  
ajustes y, por instrucciones del Rector, se está  
estudiando una reforma más a fondo. A los  
servicios de biblioteca, impresiones, material  
didáctico, audiovisuales, médicos y odontológicos,  
se han incorporado ahora servicios de orientación

(Sigue en la Pág. 10)

vocacional y de información. Muy pronto se agregarán servicios de apoyo a la docencia y la reorganización de los servicios escolares y administrativos.

Los Maestros Guillermo Barraza Ortega, Rafael Velázquez Campos, Alfonso López Tapia, José de Jesús Bazán Levy y Rodolfo Coeto, así como sus más cercanos colaboradores, prestan al Colegio un esfuerzo inteligente, tenaz y efectivo, esencial para la marcha de la Institución.

Desde inicios del año pasado se reagruparon los esfuerzos por garantizar la atención de ciclos distintos del bachillerato. La semana pasada, la Gaceta UNAM publicó el Proyecto de Reglamento de la Unidad de los Ciclos de Estudios Profesionales y de Posgrado, lo que marca una nueva etapa en el esfuerzo de estructuración orgánica del servicio de nuestras funciones. Dicho Proyecto, y el de un nuevo reglamento de la Unidad de Estudios Superiores representan ya logros importantes.

En efecto, desde agosto de 1974, por acuerdo del Comité Directivo y del Consejo del Colegio, una Comisión, presidida por el Licenciado David Pantoja, Secretario General del Colegio, inició un largo proceso de auscultación, que pasó por discusiones públicas en los planteles, dos congresos de trabajo y múltiples sesiones del Comité Directivo, las más de las veces presididas por el Rector, encargada de preparar el proyecto en cuestión.

No temo equivocarme al afirmar que dichos proyectos formalizan las relaciones sociales vigentes, las encauzan y las estructuran. Lo que es más importante, evidencian la amplitud de la Ley Orgánica, su vigencia, y la efectividad de los procedimientos universitarios en la concertación de voluntades y en el planteamiento y solución de diferencias.

## PROFESIONAL Y POSGRADO

La Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado, a cargo del Doctor Ignacio Renero Ambrós, contará muy pronto con dos nuevos planes en marcha: la Maestría en Ciencias de la Computación, cuyos documentos constitutivos han sido dictaminados favorablemente por las Comisiones de Consejo Universitario; y la de Ciencias del Mar, en vías de ser remitida a la consideración del mismo cuerpo colegiado.

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades se reestructuró sobre la base de un esquema flexible. La Dirección General de Asuntos Jurídicos ha establecido una delegación permanente que cuenta, además, con extensiones en varios planteles. La Comisión Técnica del Consejo del Colegio prepara los estudios y dictámenes que se someten a la consideración de dicho órgano. La Secretaría General del Colegio, Secretaría también del Consejo, tiene a su cargo

la Coordinación de tan delicados trabajos. Además, su contribución es esencial en la producción de documentos y en la asistencia a la coordinación del esfuerzo de todos.

La Secretaría de Divulgación ha establecido un sistema de comunicación que alcanza a toda la comunidad. Recientemente se editó el número 81 de la Gaceta C.C.H. Estas ediciones, sus números extraordinarios, las guías, las memorias y los informes, las comunicaciones públicas, las series de carteles, los eventos especiales, han representado algo muy importante: la realización en el C.C.H., del principio de la Administración del Doctor Guillermo Soberón, según el cual en la Universidad las diferencias se ventilan públicamente, la información fluye con libertad, de suerte que cada interesado puede hacerse una idea clara de un caso concreto, ponderar las alternativas y conocer rigurosamente la posición de la Universidad. Ello permite una decisión informada entre los interesados. El Licenciado Israel Galán Baños ha prestado sus valiosos servicios al frente de dicha Secretaría.

Un sistema innovador debe estar en situación de conocerse, de evaluar sus prácticas, de apreciar las dificultades y de esclarecer los costos de estrategias alternativas. El cumplimiento de las tareas del Colegio debe apegarse a sus principios: formulación clara de los problemas en el lenguaje apropiado y empleo del Método científico. La Secretaría de Planeación tiene encomendada esta delicada tarea. Conocer mejor el perfil sociocultural de nuestros alumnos; apreciar el impacto que les producimos en el proceso enseñanza-aprendizaje; estimar nuestras limitaciones y diseñar caminos para superarlas; capacitar mejor a nuestro personal; aproximarnos, en suma, al cabal cumplimiento del mandato del Consejo Universitario; he ahí el trabajo encomendado a la secretaría de planeación. El Maestro Héctor Galindo, quién con el maestro Agustín Gutiérrez Rentería ha diseñado un procedimiento matemático de asignación de grupos consistente y moderno, nos auxilia con el apoyo informático a dicha Secretaría. Maestros, alumnos y funcionarios nos han ayudado a precisar nuestras ideas y nuestros proyectos en la formación de esta Secretaría que hoy inicia su trabajo. Pensamos que el Colegio estará así en una posición favorable para servir mejor sus funciones.

En suma, un esfuerzo orgánico está en curso. Creemos que, con la aprobación de diversos instrumentos normativos, cuya redacción ha contado con la participación de múltiples

órganos previstos por el documento anexo al Instituto del profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior, se verá satisfecho uno de los más vivos deseos de la comunidad: más y mejor participación, más eficiente, mejor informada,

más responsable, orgánica, respetuosa de los derechos de todos, democrática.

## INSTITUCIONALIZACION

Quisiera referirme, en segundo término al esfuerzo de institucionalización que hemos vivido. La prensa nacional ha venido publicando las convocatorias que invitan a los mejores candidatos a participar en el cumplimiento de nuestras responsabilidades docentes. Jurados calificadores, comisiones dictaminadoras, el Consejo del Colegio, se han visto comprometidos en un prolongado trabajo de selección, de regularización, de profesionalización de nuestro profesorado. El Acuerdo 61 de 1974 del Consejo Universitario, la integración de más de veinte comisiones dictaminadoras, el examen de cerca de dos mil expedientes, el desarrollo de Concursos de oposición, están culminando con los ya más de 300 nombramientos definitivos y cerca de 500 más en trámite; con el otorgamiento de los primeros nombramientos de complementación académica y el avance del programa de regularización. Se cumple así un importante anhelo de la Universidad y de los profesores de la Institución: el establecimiento de la certidumbre, compatible con la calidad; la observancia del derecho entendido como instrumento de convivencia y no arma de conflicto; la participación, entendida como asunción libre de la responsabilidad y no como palabra vertida desde el anonimato. La selección del profesorado, su promoción, se rigen en el C.C.H., por las normas estatutarias de la Universidad, por cierto, enriquecidas, nutridas por valiosas experiencias originadas en el Colegio.

La afirmación de este camino no resultó espontánea. Abusos recíprocos, recíprocas desviaciones, generaban al mismo tiempo recelo, desconfianza y sólidos intereses o puestos a la comprensión. Hemos debido todos deponer pasiones e intereses; acaso la comunidad ha tenido que dispensarse de ciertas presencias. Lo importante es que los intereses de la Universidad nos han llevado a todos a soluciones orgánicas, sean estas académicas o sociales.

Se han definido niveles, planos, responsabilidades y estilos en la comunicación. En la vertebración se ha asumido la gravedad de la acción, la seriedad de la palabra, el compromiso de la decisión.

## ABIERTOS LOS CAUCES

Durante mucho tiempo la generación del Colegio descansó sobre el esfuerzo espontáneo, la improvisación y el malentendido. Hoy se han abierto los cauces para una reconversión que define al Colegio, de un cabo al otro, como parte de la Universidad, como nueva Universidad. En un inesperado proceso de enseñanza hubo que renunciar a cáscaras desprovistas de contenido, que recoger la frescura de brotes nuevos, pero

también que recoger la experiencia de la historia y la sabiduría de los fundadores de la Universidad. Finalmente la inteligencia, la comunicación, la razón, el diálogo, la negociación; en suma, el método y el lenguaje fecundaron el conjunto y aislaron a los ciegos defensores de intereses ilegítimos y dogmas incuestionables.

La Ley Orgánica, El Estatuto, definen al profesor universitario como responsable orgánico de la suerte de la Universidad. Los profesores del Colegio son ya depositarios de esa confianza y de esa responsabilidad. El imperio del derecho en la consecución de los fines, de un derecho dinámico y vivo, ha sido reconocido incluso por quienes hubieron de separarse temporalmente de nuestras actividades.

Hemos apoyado con entusiasmo el propósito del Rector de introducir la seguridad en las relaciones entre la Universidad y su personal docente y administrativo, de abrir vías al desarrollo de la iniciativa, de apoyar la complementación académica y de adecuar el Estatuto a las condiciones de la educación media superior.

Participamos en discusiones que culminaron como proyectos de regularización y complementación académica que enriquecen a los profesores y a la Universidad; más importante, apoyan el trabajo de los alumnos. Hemos participado con gusto en las discusiones tendientes a establecer el profesorado de carrera de enseñanza media superior, primero en la comisión designada por Rectoría; después en las conversaciones con los representantes del personal académico. Hemos visto perfilarse, tomar cuerpo, a los nuevos espacios previstos para el apoyo académico en los planteles. Hemos corroborado con orgullo que el Colegio se robustece y que las líneas ofrecidas ayer se encarnan hoy.

El esfuerzo organizativo de la Universidad se ha reflejado en el Colegio. Diversas tendencias han cobrado la fisonomía de corrientes caracterizadas, de organizaciones con forma y con propósito. Ha sido un hilo conductor o constante enriquecer las relaciones con los trabajadores y empleados del Colegio con una práctica de cotidiana observancia del Convenio Colectivo. Las incomprendiones y las asperezas se han ido desvaneciendo y todos hemos aprendido, también en esta materia, la importancia capital del derecho, de las relaciones jurídicas, como una instancia superior a las relaciones de fuerza. Definir responsabilidades recíprocas y acatarlas ha sido el logro de un esfuerzo conjunto de autoridades y trabajadores. Estos últimos han contribuido a caracterizar con líneas propias la implantación de nuestros sistemas de trabajo y la definición de nuestros estilos de convivencia. Su participación valiosa, imprescindible, ha sido decisiva en la generación del Colegio.

## HAY PROFESIONALISMO

Estamos mejor preparados para atender a

(Sigue en la Pág. 12)

nuestros alumnos. Y estaremos mejor en el futuro. La unificación de programas, la mejor capacitación de maestros, la complementación académica, los paquetes de autoaprendizaje, la orientación vocacional, los servicios generales y la profundización del cumplimiento de nuestras tareas docentes, se acumulan a las actividades de difusión y divulgación, de prácticas y esparcimiento para permitirnos educar más, educar mejor. Hay improvisación, hay ausentismo. Hay quizá también manipulación y engaño. Pero sobre todas las cosas hay educación, formación, profesionalismo. Tenemos un largo camino que recorrer para perfeccionar las opciones técnicas, el adiestramiento práctico, la enseñanza del método y del lenguaje. Somos conscientes de nuestras limitaciones, pero hay algo importante: estamos, o más bien dicho, está la Universidad mejor armada de recursos, mejor dispuesta para superar las dificultades.

### FIDELIDAD DEL RECTOR A SU INVESTIDURA

La regularización de alumnos, la mejora en la prestación de servicios, la continuidad del trabajo son al mismo tiempo signos de una mejor y más eficiente voluntad y de un camino más consolidado. Sin embargo, la atención de más de cinco mil alumnos de nuevo ingreso en cada plantel

representa todavía exigencias que nos desbordan. Quisiera enfatizar particularmente dos limitaciones hirientes: la falta de bibliotecas y la ausencia de auditorios. Hemos sometido ya al estudio de las autoridades correspondientes propuestas para superar esta doble carencia. Estamos trabajando, lo reitero, en reformar nuestras prácticas y estructuras administrativas para servir mejor. Estamos hablando con los maestros para educar mejor. Coincidimos todos en que la educación es nuestra razón de ser como institución, el origen de nuestros derechos, el fundamento de nuestros recursos. Y el deber de educar, convertido en evidencia, primero, en convicción después y finalmente, en posición, habrá de prevalecer. Quisiera, en ese sentido, adelantar un voto que es al mismo tiempo una hipótesis de trabajo y una esperanza: El Colegio de Ciencias y Humanidades educará más y mejor a un mayor número de jóvenes mexicanos.

Entiendo que he presentado un recuento que testimonia la fidelidad del Rector a su investidura y a su responsabilidad. Permítaseme evocarle el reconocimiento de la institución y señalar la alta estima en la que tenemos los esfuerzos de sus colaboradores, en particular las del Licenciado Sergio Domínguez Vargas, Secretario General de la UNAM; del Ingeniero Javier Jiménez Espriú, Secretario General Auxiliar de la UNAM, del Licenciado Jorge Carpizo McGregor, Abogado General y del Doctor Valentín Molina Piñero, Secretario de la Rectoría.

## EDUCACION CONTINUA INICIARA CUATRO CURSOS EN COORDINACION CON OTRAS DEPENDENCIAS

El próximo lunes 5 de julio darán comienzo cuatro cursos intensivos acerca de **Voladura de Rocas, Diseño Interactivo por Medio de Computadoras, Hidrología Subterránea y Administración en la Construcción**, en el Centro de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería de la UNAM.

Los mismos se imparten en colaboración con la Sociedad Mexicana de Mecánica de Rocas, A. C.; la Sección de Mecánica Teórica y Aplicada de la División de Estudios Superiores de ese plantel universitario y la Sociedad de Ex Alumnos de Ingeniería Civil de la Universidad Iberoamericana, respectivamente.

El primero de estos cursos será coordinado por el ingeniero Luis Vieitez Utesa y cuenta con créditos en la especialización de Construcción Pesada de la FI. Se llevará al cabo de lunes a viernes de las 9 a las 13 y de las 14 a

las 18:00 horas, hasta el 13 del mismo mes.

El **Diseño Interactivo por Medio de Computadora** estará a cargo del doctor Jorge Angeles Alvarez y contará con traducción simultánea, realizándose con el mismo horario que el anterior hasta el 9 de julio.

Los de **Hidrología Subterránea y Administración de la Construcción** se llevarán a cabo los lunes, miércoles y viernes de las 18:00 a las 21 horas, hasta el 13 de ese mes y estarán a cargo del ingeniero Rubén Chávez Guillén y el maestro en ciencias Jorge Ballesteros Franco, respectivamente.

Para mayores informes los interesados podrán dirigirse al local del CEC, sito en el Palacio de Minería, calles de Tacuba No. 5, o llamar a los teléfonos 521-40-23, 521-73-35 y 512-31-23.

# CONVOCATORIAS

## FACULTAD DE MEDICINA

LA FACULTAD DE MEDICINA, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar alguna de las plazas que a continuación se indican en el Departamento de Bioquímica.

Tres plazas de profesor de asignatura "B", definitivo.

### BASES

- I Podrán optar quienes tengan título superior al de Bachiller y hayan trabajado un mínimo de tres años en labores docentes cumpliendo satisfactoriamente sus labores académicas.
- II Haber publicado trabajos en el área de su interés.
- III Resolver la prueba escrita que se aplicará en el Departamento de Bioquímica.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación necesaria en la Secretaría de Ciencias Básicas de la Facultad de Medicina dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les dará recibo de los documentos entregados, se les comunicará si su solicitud fue admitida y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

Cd. Universitaria, D.F., 2 de julio de 1976.  
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR  
DR. JOSE LAGUNA GARCIA.



INSTITUTO DE MATEMATICAS

ARCHIVO HISTORICO  
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECAS  
N. A. M.

El Instituto de Matemáticas, con fundamento en los artículos 38, 43, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Ordinario de Carrera Titular "B" de Tiempo Completo, con un sueldo mensual de \$17,600.00, en el área de Topología de Conjuntos, de acuerdo con las siguientes:

### B A S E S

- 1.— Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- 2.— Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en Espacios Desarrollables y Temas relacionados.
- 3.— Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas.

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Asimismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D. F., a 2 de julio de 1976.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

EL DIRECTOR

Dr. Humberto Cárdenas T.

---

---

### INSTITUTO DE GEOFISICA

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 38 al 41, 68 y 69, y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar la plaza de Investigador Asociado “A” de Tiempo Completo, con un sueldo mensual de \$11,500.00 en el área de:

Oceanografía Física.

De acuerdo a las siguientes

#### B A S E S :

1. Tener título de Físico o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación en el campo de la Oceanografía Física.
3. Haber producido algún trabajo que acredite su competencia en el campo de la Física del Océano.
4. Formular un proyecto de investigación en Oceanografía.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección del Instituto de Geofísica, Torre de Ciencias, 3er. piso, C. U., dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D. F., a 2 de julio de 1976.

EL DIRECTOR

Dr. Julián Adem.

---

---

### INSTITUTO DE GEOFISICA

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 38 al 41, 68 y 69, y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el

referido Estatuto y que aspiren a ocupar la plaza de Investigador Asociado "A" de Tiempo Completo, con un sueldo mensual de \$11,500.00 en el área de:

#### Exploración Geofísica.

De acuerdo con las siguientes

#### B A S E S :

1. Tener título de Ingeniero Geofísico o grado equivalente.
2. Haber trabajado en Exploración Geofísica cuando menos un año.
3. Haber producido un trabajo en exploración Geofísica que acredite su competencia en la investigación.
4. Formular un programa de investigación aplicada (gravimetría o magnetometría, sismología o exploración geofísica eléctrica) a problemas regionales y locales.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección del Instituto de Geofísica, Torre de Ciencias 3er. piso, C.U., dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega de la Formulación del Proyecto de investigación.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este Concurso.

Ciudad Universitaria, D. F., a 2 de julio de 1976.

EL DIRECTOR

Dr. Julián Adem.

---

---

#### INSTITUTO DE GEOFISICA

El Instituto de Geofísica con fundamento en los artículos 4 y 5, 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar la plaza de Técnico Académico Auxiliar "C" de Tiempo Completo, con un sueldo mensual de \$7,592.00 en el área de:

Programación y Operación del Modelo Termodinámico.

De acuerdo con las siguientes

#### B A S E S :

1. Haber cubierto los créditos de la carrera de Matemático, Físico o Ingeniero, o tener una preparación equivalente.
2. Someterse a una prueba sobre computación y programación del nivel requerido para desempeñar eficientemente las labores correspondientes a la plaza.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección del Instituto de Geofísica, Torre de Ciencias 3er. piso, C. U., dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. En la Dirección de este Instituto se les comunicará la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso.

Ciudad Universitaria, D. F., a 2 de julio de 1976.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Dr. Julián Adem,  
Director.

# LA INTERROGANTE ACERCA DE LA MUERTE DE CUAUHEMOC COMENTADA POR GURRIA LACROIX

Uno de los enigmas que no había sido descifrado lo era, sin duda, la muerte de Cuauhtémoc. Asunto del que se ocupa exhaustivamente el doctor Jorge Gurría Lacroix en su **Historiografía sobre la muerte de Cuauhtémoc**, libro recientemente publicado por el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, del que es director el propio catedrático Gurría Lacroix.

Por la repercusión que dicho estudio tiene, su autor concedió una entrevista de la que destaca los siguientes aspectos. A la pregunta de cuál es el contenido del volumen citado, el doctor Jorge Gurría Lacroix, también miembro de las Academias Mexicanas de la Historia y de Investigación Científica, dijo:

“Contiene este trabajo un análisis historiográfico de las fuentes primarias y de los testimonios más tempranos que se refieren al lugar en donde fue muerto el rey mexica; así como las causas que motivaron su muerte y la forma como fue sacrificado. Por otra parte, me ocupó básicamente de estudiar a los testigos presenciales o de oídas, dos de ellos españoles y uno indígena”.

Agregó el entrevistado: “También me intereso por los españoles, mestizos e indígenas que escribieron sobre tal acontecimiento. Después del repaso de todos estos testimonios llego a

Historiografía  
sobre la muerte de Cuauhtémoc

Jorge Gurría Lacroix



UNAM  
Instituto de Investigaciones Históricas

la conclusión de que, es indudable que el asesinato de Cuauhtémoc y socios tuvo lugar en años de Chicome Calle 7 casa 1525, en el mes de febrero, durante el carnaval”.

—Doctor Gurría Lacroix, de acuerdo con su investigación historiográfica sobre la muerte de Cuauhtémoc, ¿quiénes más perdieron la vida al lado del rey mexica?

—Los diversos autores difieren en lo que respecta a quiénes fueron ejecutados junto con Cuauhtémoc, pero la generalidad hace referencia a Tetlepanquetzal y Couanacotzin. No faltan

quienes afirman que fueron muertos todos los señores y principales que iban con Cortés a las Hibueras.

—¿Dónde fue ejecutado Cuauhtémoc?

—Su ejecución y la de los demás señores que lo acompañaban se llevó a cabo en la Provincia de Acalan o Hueymollan, localizada al sur de la Laguna de Términos. No obstante, los cronistas no logran ponerse de acuerdo: unos dicen que Cuauhtémoc fue muerto en su capital o sea en Izancánac, cuya localización corresponde casi sin duda a la actual zona arqueológica denominada “El Tigre”. Pero, por otro lado, Ixtlilxóchitl afirma que le fue quitada la vida en Teotíflac, en las cercanías de Izancánac; y el Manuscrito maya-chontal sostiene que Cuauhtémoc murió en Yaxzan o Taxaha.

—¿Cuál es su criterio personal?

—Tal y como lo digo en la **Historiografía sobre la muerte de Cuauhtémoc**: pienso que esto último es lo más acertado por tratarse de un documento proveniente de Acalan, me refiero al Manuscrito maya-chontal, desde luego. Aunque también pudiera pensarse que el Teotíflac de Ixtlilxóchitl sea lo mismo que Yaxzan o Taxaha, sólo que en chontal.

—¿Cómo es considerada la

(Pasa a la Página 6)

## GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo

Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas

Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñero

Secretario de la Rectoría

Ing. Javier Jiménez Espríu

Secretario General Auxiliar

Lic. Jorge Carpizo

Abogado General



ARCHIVO HISTÓRICO  
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECAS  
U. N. A. M.

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes

Publicada por la Dirección General de Información

Lic. José Dávalos

Director General

11o. Piso de la Rectoría, teléfonos 548-57-84, 548-99-68 y 548-65-00 extensiones 566 y 293,

C. U. México 20, D. F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.



# CACETA UNAM



ARCHIVO HISTORICO  
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECAS  
U. N. A. M.

SUPLEMENTO DE LA DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

VOLUMEN II No. 10 CIUDAD UNIVERSITARIA, 2 DE JULIO DE 1976.

## PROTEGE A TU FAMILIA

REGULARIZA TU SEGURO DE VIDA

¿CUANTO TE DESCUENTAN POR PRIMAS DE SEGURO DE VIDA?

¿QUE TIPO DE SEGURO DE VIDA TIENES?

¿QUIERES CAMBIAR DE BENEFICIARIOS?

¿TIENES CERTIFICADO INDIVIDUAL DEL SEGURO DE VIDA?

ACUDE A LA DIRECCION GENERAL DE PERSONAL, DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIONES, REMUNERACIONES ADICIONALES Y PRESTACIONES.

SUMA ASEGURADA POR MUERTE NATURAL PERSONAL ADMINISTRATIVO'	SUMA ADICIONAL POR MUERTE ACCIDENTAL PERSONAL ADMINISTRATIVO.	TOTAL	DESCUENTO QUINCENAL
\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 200,000.00	\$ 25.00
\$ 50,000.00		\$ 50,000.00	\$ 9.38
SUMA ASEGURADA POR MUERTE NATURAL PERSONAL ACADEMICO.	SUMA ADICIONAL POR MUERTE ACCIDENTAL PERSONAL ACADEMICO.	TOTAL	
\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 200,000.00	\$ 25.00
\$ 200,000.00	\$ 100,000.00	\$ 300,000.00	\$ 56.25

## LOS RIOS PROFUNDOS

de José María Arguedas

La novela de Arguedas revela lo profundo del alma indígena del Perú. No es ya el esplendor glorioso del pasado incaico, sino la realidad actual del peruano que todavía pertenece a la tierra, habla la lengua quechúa, sufre la marginación social y concibe el mundo mágicamente. El autor maneja elementos de la llamada novela indigenista, pero los transforma de tal manera que nos ofrece una obra actual, lejos del simple folclorismo.

Esta novela no sólo es denuncia de situaciones injustas hacia los grupos indígenas, sino que es una penetración en el tipo de pensamiento de esta población. Se trata de hacer resaltar todo lo enriquecedor que puede ser el aprovechar la manera de pensar y la cultura indígenas. Arguedas nutre grandemente su manera de escribir al darle a su relato el ritmo suave de la lengua quechúa. Los personajes se dejan llevar por un ambiente mágico

poético y nos conduce a nosotros como lectores a recrearnos con sus imágenes llenas de colorido.

Un niño que ha vivido siempre en una comunidad indígena llega a una ciudad que sorprende su mirada ingenua. A través de su forma de ver el mundo nuevo para él y volver reiteradamente a su antiguo mundo, conoceremos una novela que correrá deleitosamente por nuestras manos.

# EL TUNEL

Ernesto Sábato.

## EL UNIVERSITARIO EN LA CULTURA

La literatura latinoamericana actual recorre todos los caminos literarios, desde el más puro mundo fantástico, hasta el enfrentamiento más directo con la realidad. Muchas veces mezcla estos campos y nos da la nueva dimensión del llamado "Realismo Mágico". Recorre también caminos filosóficos —como el caso de Borges— y puede llegar a la literatura que nace de la cultura popular, como se ve en "Boquitas pintadas" de Puig. El túnel nos da una muestra de la novela psicologista, género que Dostoievsky tan magistralmente llevó a sus alturas máximas.

El título de esta novela corta nos ofrece ya la visión de su personaje principal, Juan Pablo Castel, apresado en un mundo estrecho, asfixiante. El personaje nos habla en primera persona para contarnos porqué mató a una mujer; lo vemos recorrer los increíbles vericuetos de una mente o terriblemente lúcida o irremediamente enferma. La acción principal transcurre en esta mente que interpreta, enreda y vuelve un dolor absoluto el enfrentamiento con la realidad. El pesimismo la desesperación, el asco, el hastío y el sin sentido son los predicados que dictan el vivir del personaje. En esta lectura descubrimos los más pequeños matices emocionales y mentales del hombre contemporáneo enfrentado a un mundo hostil. ¿Qué es lo que lleva a este hombre a decir

"Un individuo es pernicioso? Pues se lo liquida y se acabó. Eso es lo que yo llamo una buena acción". El túnel nos conduce a pensar muy profundamente acerca de las bases morales, religiosas, filosóficas y sociales que sustentan nuestro mundo actual.



Trámites que deben hacerse para obtener la

## GRATIFICACION POR RENUNCIA

Esta gratificación se otorga a cualquier miembro de la comunidad universitaria, sea académico o administrativo, que renuncie voluntariamente a su cargo dentro de la Institución.

Requisitos que debe cubrir:

— Solicitar la gratificación en la Dirección General de Personal, Departamento de Certificaciones, acompañándola de la documentación siguiente:

— Copia de la baja.

— Credencial actualizada de la U.N.A.M.

Quince días después de haber entregado la documentación, recoger el contrarecibo en el mismo departamento de la Dirección General de Personal.

Monto de la Gratificación para ambos casos (Académico y Administrativo).

5 a 10 años . . . .	8 días de salario por año.
10 a 15 años . . . .	10 días de salario por año.
15 en adelante . .	12 días de salario por año.

EL SUPLEMENTO aparece los días quince y último de cada mes dentro de las páginas de la *Revista Universitaria*.

En el SUPLEMENTO:

Lic. Ana Ma. Maqueo.



## BUZON

Las colaboraciones y sugerencias deberán enviarse a: Dirección General de Personal de la U.N.A.M., Oficinas Administrativas No. 2, Zona Postal 20.